

11 de enero del 2006

Señores
Miembros de Junta Directiva del Banco de Costa Rica
Presente

Estimados señores:

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Banco de Costa Rica, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno"

Este informe final de gestión que abarca el período del 01-07-2001 al 01-01-2006, tiene como objetivo principal que los jefes y titulares subordinados de la Administración activa y el Auditor, con potestades de ordenar y tomar decisiones de acuerdo con la respectiva organización, presenten al final de su gestión un informe donde se rinda cuentas de los resultados obtenidos en cumplimiento de las funciones bajo su responsabilidad, lo cual debe constituirse en uno de los medios para garantizar la transparencia en las actuaciones de los funcionarios públicos ante los administrados y para que los respectivos sucesores cuenten con la información relevante en el desempeño del puesto designado.

Como Vocal de la Junta Directiva de BCR SAFI participé de las siguientes labores:

- Aprobación del Presupuesto.
- Aprobación del Balanced ScoreCard (BSC)
- Aprobación de Planes operativos y estratégicos.
- Aprobación de las modificaciones de las comisiones de administración que cobran los fondos de inversión a sus inversionistas.
- Conocimiento de la Situación financiera mensual de la sociedad y de las variables de los fondos de inversión.
- Aprobación de l nombramiento del Auditor Interno.
- Aprobación de ajustes salariales.
- Aprobación de los proyectos correspondientes a nuevos fondos de inversión.
- Conocimiento de la Carta de Gerencia emitida por los auditores externos.
- Conocimiento de la correspondencia enviada y recibida de SUGEVAL.
- Aprobación de las actas de comité ejecutivo.
- Conocimiento de la correspondencia enviada y recibida de la Contraloría General de la República.
- Aprobación de inclusión o exclusión de los miembros del comité de inversiones.
- Aprobación de Reglamentos que apliquen para la sociedad.
- Aprobación de Procedimientos Administrativos para BCR SAFI.

El cambio más relevante en el entorno durante mi gestión, se refiere a lo siguiente:

- El proceso de crisis de los Fondos de Inversión a que fue sometida la economía costarricense en el año 2004 (abril y mayo) a raíz la influencia de la valoración a precios de mercado de los títulos valores, donde tenían invertidos sus recursos los fondos administrados por las sociedades de fondos de inversión.

Durante mi gestión se realizaron dos autoevaluaciones de control interno de la SAFI del año 2004 que indico un 98% y al finalizar el año 2005 fue de 95%, porcentaje que hacen concluir que la estructura de control interno de la sociedad se considera muy buena; sin embargo, existen algunas debilidades de control interno que deben ser normalizadas por parte de la SAFI.

En cuanto a las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la Institución me permito comentarle que BCR SAFI existen dos unidades de apoyo, Auditoria Interna y Contraloría, las cuales realizan evaluaciones de control interno y emiten informes al Comité de Operaciones, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, donde se da a conocer la implementación de los puntos de control establecidos. Dichas unidades tienen a su haber planes de trabajo aprobados por el comité respectivo y avalado por la Junta Directiva. Además, se realizan seguimientos periódicos con el fin de verificar la implementación por parte de la administración, de las observaciones indicadas.

Por otra parte, BCR SAFI ha logrado ser líder en el mercado colocándose en el primer lugar entre las Sociedad de Fondos de Inversión en el país. Este liderazgo se logra a partir de la crisis de los Fondos de Inversión del año 2004, gracias a la buena gestión realizada. Antes de estos eventos estaba catalogada como la segunda sociedad administradora de fondos de inversión del país. Además, se concretó la apertura de un fondo nuevo en este periodo “BCR Internacional Dólares”

Como proyectos más relevantes en el ámbito institucional de BCR SAFI a continuación se detallan los que se encontraban al inicio y los que se encuentran pendientes a la fecha.

Al inicio de mi gestión:

BCR Liquidez Dólares: Empezó operaciones en Abril del 2004. Logrando consolidarse como el fondo mas grandes en dólares administrado por esta sociedad.

Pendiente de concluir:

BCR Fondo Inmobiliario Colones: El cual se le otorgó autorización para hacer oferta pública el 23-12-2005, fecha a partir de la cual BCR SAFI cuenta con 3 meses para el cumplimiento de los requisitos finales, una vez que SUGEVAL otorgue el visto bueno este fondo podría iniciar operaciones.

En cuanto a la administración de los recursos financieros asignados a la institución BCR SAFI para el año 2005 presentó la siguiente ejecución presupuestaria:



**BCR FONDOS DE INVERSION SAFI SA
SUPERAVIT DE PRESUPUESTO ACUMULADO
CON LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2005
(en miles de colones)**

	Superavit Acumulado	Superavit del Período	Superavit Acumulado
	2001 - 2004	2005	2001 - 2005
LIQUIDACION A DICIEMBRE			
Ingresos Presupuestarios	14,355,323.9	3,512,689.9	17,868,013.8
Menos: Ingresos Reales	11,664,027.6	2,723,250.6	14,387,278.2
SUPERAVIT DE INGRESOS (DEFICIT)	-2,691,296.3	-789,439.4	-3,480,735.6
Egresos Presupuestarios	14,355,323.9	3,512,689.9	17,868,013.8
Menos: Egresos Reales	10,873,185.8	2,521,893.2	13,395,079.0
SUPERAVIT DE EGRESOS	3,482,138.1	990,796.7	4,472,934.8
TOTAL DE SUPERATIV (DEFICIT)	€790,841.8	€201,357.3	€992,199.1
RESUMEN			
Ingresos Reales	11,664,027.6	2,723,250.6	14,387,278.2
menos:			
Egresos Reales	10,873,185.8	2,521,893.2	13,395,079.0
TOTAL SUPERAVIT (DEFICIT)	€790,841.8	€201,357.3	€992,199.1

En relación con el estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que surgieron mediante mi gestión le comento que los auditores externos se encargan de auditar y la SUGEVAL es el órgano externo que supervisa y regula a BCR SAFI. Ambas entidades realizaron revisiones a la sociedad y emitieron informes que fueron conocidos por la Junta Directiva, en la actualidad algunas de las observaciones ya fueron implementadas y otras están en proceso de corrección por parte de la administración. Además, dichos órganos externos realizan seguimientos con el fin de verificar la implementación por parte de la administración, de las observaciones indicadas.

Por otra parte, en cuanto al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna les comento que la Auditoría Interna realiza evaluaciones de control interno y demás áreas críticas, emitiendo informes tanto al Comité de Auditoría como a la Junta Directiva, donde se da a conocer las observaciones y la respuesta por parte de la administración. Esta unidad tiene a su haber planes de trabajo aprobados por el comité respectivo y avalado por la Junta Directiva. Además, se realizan seguimientos periódicos con el fin de verificar la implementación por parte de la administración, de las observaciones indicadas. En la actualidad algunas de las observaciones ya fueron implementadas y otras están en proceso de corrección por parte de la administración.



Finalmente me permito informarles que conforme lo establecen los artículos 21 y 22 de la Ley 8422 contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la función Pública, presenté oportunamente las declaraciones juradas de bienes a la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Jennifer Morsink Schaefer

cc: Recursos Humanos
División de Mercadeo
Miembro de la Junta Directiva de BCR SAFI designado como sucesor